



*Vida y obra*  
de  
*Rosa*  
*Duarte*

WILSON GÓMEZ



---

# VIDA Y OBRA DE ROSA DUARTE

---

WILSON GÓMEZ

Santo Domingo, República Dominicana  
2022

## **VIDA Y OBRA DE ROSA DUARTE**

**Autor:** Wilson Gómez Ramírez

**Primera edición TC:** Diciembre, 2022

Esta es una publicación de:



**Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Centro de Estudios Constitucionales**

Avenida 27 de Febrero esquina avenida Gregorio Luperón,  
Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,  
Santo Domingo Oeste, República Dominicana,  
Teléfonos 809-274-4445 y 809-274-4446

**[www.tc.gob.do](http://www.tc.gob.do)**

**Diagramación:** Yissel Casado

**Diseño de portada:** Enrique Read

**Impresión:** Editora Tele-3

**ISBN: 978-9945-643-62-6** (impreso)

**ISBN: 978-9945-643-63-3** (digital)

Impreso en República Dominicana  
Todos los derechos reservados

Ejemplar donado por el Tribunal Constitucional, prohibida su venta.



ROSA DUARTE

28 de junio de 1820 – 26 de octubre de 1888



# VIDA Y OBRA DE ROSA DUARTE

---

El 28 de junio de 2020 se cumplió el bicentenario del nacimiento, en Santo Domingo, de una de las mujeres dominicanas de más elevada trascendencia en la vida histórico-política dominicana: Rosa Protomártir Duarte y Díez, hija de Juan José Duarte Rodríguez, español, nacido en Vejer de la Frontera, municipio de la provincia de Cádiz; su madre, Manuela Díez Jiménez, dominicana nacida en la comunidad de El Seybo.

Nació en el barrio de Santa Bárbara, en fecha 28 de junio de 1820. Recibió las aguas bautismales en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo, el 8 de julio de 1820; entonces tenía apenas diez días de nacida. El acta de bautismo dice:

*“En la my. Ym.I. Ciudad de Santo Domingo julio ocho de mil ochocientos veinte años, yo el infrascrito Cura Teniente de esta Santa Yglesia*

*Catedral bauticé solemnemente, puse santo óleo y crisma a Rosa Protomártir la que nació el veinte y ocho de junio próximo pasado hija legítima de Dn. Juan José Duarte y Da. Manuela Díez, naturales y nuestros parroquianos fueron sus padrinos Dn. Manuel Ferrer y su esposa Vicenta de la Cuebas a quienes advertí sus obligaciones y espiritual parentesco. Tgos. Dn. Ramón López y Dn. Andrés Rozon. De que doy fe”.*

Don Crispín Ayala Duarte, descendiente del único de los Duarte-Díez que dejó hijos, Vicente Celestino, describe a Rosa Duarte como una persona robusta, que al hablar lo hacía en un tono suave, declamatorio, que defendía sus ideas con señalada vehemencia y era dueña de un fuerte carácter.

Al parecer, el haber crecido en medio de tantas angustias e incidencias políticas gravitó para que se fraguara en Rosa Duarte ese recio carácter, toda vez que, entre los hermanos Duarte-Díez, salvo el Padre Fundador de la

República, era en la persona de ella que se revelaba un categórico don de mando.

El historiador, biógrafo de Duarte y expresidente del Instituto Duartiano, doctor Pedro Troncoso Sánchez, en una interesante conferencia, dictada el 28 de julio de 1983, expresa:

*“Rosa, además de hermana, fue una prócer de la patria. Indudablemente que, de toda la familia, con excepción de Juan Pablo; de toda esa egregia familia Duarte-Díez, Rosa era la del carácter más fuerte, la de la personalidad más poderosa. No hay dudas de eso y por eso ella en su casa yo me la imagino en un papel de líder cuya opinión influye, incluso en la madre, Doña Manuela”.*

Esta excepcional mujer jugó importantes roles de colaboración en la sociedad La Trinitaria, y durante todo el proceso seguido en procura de la creación del Estado dominicano, también en este orden, mantuvo la mayor firmeza.

Ellaguardógrandessecretosrevolucionarios. Fue de las integrantes de los repartos teatrales



que actuaban para llevar conciencia al pueblo acerca de la importancia de vivir en libertad, de alcanzar la soberanía y de todo lo concerniente a la causa independentista.

Rosa advertía una tendencia orientada a desconocer la jerarquía de su hermano Juan Pablo, de ahí que vio un decreto del 19 de abril de 1844, mediante el cual se declaraba la guerra contra los haitianos, y en el mismo, el nombre del patricio era el último en aparecer, y refiriéndose a ello, expresó: *“Los réprobos lo ponen en último lugar, pero la justicia dirá que fue, es y será el primero”*.

Es así que al líder trinitario tan solo se le designa vocal de la Junta Central Gubernativa y jefe del Departamento de Azua, en tanto las cabezas del grupo conservador, desprovistas de fe patriótica y de compromiso con el interés general de la nación dominicana, tenían pleno dominio del incipiente alto órgano estatal.

Esta hermana del patricio consagró su vida a favor de la patria, del bien común; amarró

su existencia misma al ideal de independencia pura, de patria libre y feliz, ideal levantado con entusiasmo y coherencia por su admirado hermano Juan Pablo, quien no identificó otra razón o motivo de vida que no fuera la lucha resuelta, implementada con firme valentía y coraje, a favor de la noble causa independentista.

Rosa, cuidaba con celo a su hermano. Cómo olvidar aquel pasaje histórico protagonizado por Francisco del Rosario Sánchez, quien fuera enviado a San José de Los Llanos, a una patriótica diligencia ante Vicente Celestino Duarte, y allí se enteró de la presencia en la capital del dictador haitiano Charles Herard. Advierte, entonces, que corre peligro la vida de su líder, Juan Pablo, por lo que, al caer la tarde de aquel día, montó su caballo y partió hacia la capital, con la decisión de salvar a Duarte o morir en ese patriótico propósito, inigualable expresión de solidaridad humana.

El joven Sánchez imprimió la mayor velocidad a su leal corcel... Al llegar, se arrojó

al río Ozama, entonces un reto que podía impedirle cumplir su noble y alta meta... Logró superar esta aparente dificultad; arriba a la casa de la familia Duarte-Díez, pero se presenta otro gran reto: soldados haitianos tienen sitiada la vivienda. Sánchez se las ingenia y elude a los soldados y logra incursionar en el interior de la casa. Se encuentra con Rosa y su hermana Francisca, e inquiere dónde está Juan Pablo. Ellas dicen desconocer su paradero, pero Sánchez no cree tal versión. Entonces, se dirige al cabeza de familia, don Juan José Duarte Rodríguez, le hace a él la pregunta, y este calla. Ante tal silencio, Sánchez desenvaina un filoso puñal, y le dice con firmeza al progenitor de Juan Pablo:

*– “Don Juan, quiero saber dónde está Juan Pablo, porque nos liga un juramento sagrado y es el de morir juntos por la patria; si usted desconfía de mí, le probaré que no soy de los traidores, lanzándome con este puñal sobre esas tropas que cercan su casa”.*

Fue así que don Juan José le respondió a Sánchez:

*– “Sálvalo. No desconfío del hijo del hombre generoso que salvó la vida de tres españoles, al que una calumnia condenaba a una muerte infame; en prueba de ello, dime, ¿en qué parte te espera?”*

Sánchez, satisfecho, le responde:

*– ¡En la plaza del Carmen, frente a mi casa!*

Don Juan José aseveró:

*– A las diez de esta noche estará junto a ti.*

Entonces, el progenitor de Juan Pablo le envía el mensaje con un joven que gozaba de la confianza familiar, Joaquín Lluberés, para que se encuentre con su amigo Sánchez en el lugar y hora acordados; pero Lluberés regresa y comunica al preocupado padre que tanto doña Baltasara de los Reyes como su hijo, Juan Alejandro Acosta, no lo dejarían salir, toda vez que decenas de hombres estaban ocultos en las afueras de la vivienda, listos para impedir que

Duarte se arriesgara saliendo o que se lo llevaran sus persecutores haitianos.

No obstante, al final, luego de vencer numerosos obstáculos, Duarte y Sánchez se encuentran y hacen una reunión en la casa de este último. Participan también los fieles, puros y consecuentes amigos Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez.

Estos acontecimientos se producen en la primera quincena de julio de 1843. La situación vivida por Duarte y sus compañeros no pudo ser más difícil. Continuos cambios de escondite en la oscuridad de las noches, la información constante de que se descubrían los lugares, muchas veces desplazamientos sin saber con certeza el destino final; hasta llegó a refugiarse frente al hogar mismo de la familia Duarte-Díez, donde residía la familia de Eusebio Puello.

Con relación a la permanencia de Juan Pablo en este lugar, Rosa Duarte, precisa:

*“Los días que pasó allí no fueron tan amargos, pues, aunque sus padres y su familia ignoraban que él estuviera allí, él gozaba en algunos ratos contemplándoles y su vista mitigaba el pesar de su azarosa situación”.*

Los allanamientos a la casa de los Duarte-Díez, requisas al almacén de don Juan José, a la vivienda del tío materno José Díez, las tenaces persecuciones contra otros patriotas, crean un verdadero estado de sitio; en medio de todo, Juan Pablo logra sobrevivir. Salvan su vida, su familia, sus compañeros de la causa patriótica, hasta la actuación favorable de aquel oficial haitiano Hipólito Franquil, hermano masón de Duarte, y el propio dominicano, traidor “arrepentido”, que comunicó a Duarte que se le había puesto precio a su cabeza.

En medio de la oscuridad de la noche del 2 de agosto de 1843, un bergantín zarpó con destino a Saint Thomas. Arriban el día 11 de agosto, y siete días después, salen hacia La Guaira, territorio

venezolano, y llega a la capital, Caracas, donde los recibe su tío materno, Prudencio Díez.

Hay que insistir, resaltando a Rosa Duarte, quien, en la devoción y entusiasmo de la causa de su hermano, asumió el proyecto patriótico trinitario; ella ofrecía las razones por las cuales los jóvenes siguieron a Duarte como líder indiscutible, aseguraba que él actuaba sin prejuicios y no discriminaba a ninguna persona por motivos sociales, raciales o económicos.

Rosa conoció a Tomás de la Concha. Este, junto a sus hermanos Jacinto y Wenceslao, fueron parte de aquella aguerrida juventud que siguió el ideal patriótico de Juan Pablo Duarte, y Tomás llegó al seno de la familia Duarte-Díez, tras establecer una relación de noviazgo con Rosa. De ahí que fuera bajo la dirección de Tomás de la Concha que esta hermana de Juan Pablo Duarte se enrolara en la fabricación de balas o cartuchos. Convirtió en balas las planchas de plomo que, como parte de las mercancías,

había en el almacén de su padre Juan José. Algunos de estos pertrechos se reservaron para el levantamiento del 27 de febrero de 1844, en el Baluarte de San Genaro, hoy Puerta de El Conde. Como se sabe, Tomás de la Concha fue fusilado por el déspota Pedro Santana, en fecha 11 de abril de 1855, junto a Antonio Duvergé y un hijo de este de solo 22 años.

Rosa Duarte donó bienes suyos a la causa independentista, al igual que otros miembros de su familia. Asumió el proyecto ideológico de su líder, su hermano Juan Pablo, y supo resistir con valentía aquellos momentos aciagos.

Todos los historiadores o tratadistas de la historia coinciden en que la gran obra patriótica de Rosa Duarte queda coronada en su aporte bibliográfico intitulado *“Apuntes para la historia de la Isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte”*, conocido y popularizado como *“Apuntes de Rosa Duarte”*. Este trabajo es considerado como el documento



de mayor relevancia y trascendencia en lo referente a la obra, vida y ejemplo de Juan Pablo Duarte y Díez.

Indudablemente que es Rosa Duarte quien nos da la oportunidad de conocer crónicas que nos permiten adentrarnos en momentos capitales de nuestra vida histórica. Para muestra, veamos cómo ella narra las incidencias que se manifiestan en la casa de los Duarte-Díez el día 15 de marzo de 1844, fecha en la cual Juan Pablo desembarca por el muelle de Santo Domingo, desde la goleta Leonor, en medio de una entusiasta muchedumbre que se había dado cita muy temprano en la mañana:

*“Ese día tan caramente pagado no se cerró en su casa la puerta de la calle, pues más de los que llenaban la casa y la calle en que vivía en las cercanías, y que la voz del cañón les anunciaba su llegada, acudían en tropel y hasta que no le abrazaban y estrechaban la mano no se retiraban del medio del concurso para dar paso a los*

*nuevamente llegados. A las dos de la tarde notó el general Sánchez que las ventanas de Duarte no tenían banderas; pidió unos velos blancos y él mismo formó con ellos unas banderas, que colocó en las ventanas con aplausos de todos diciendo: "Hoy no hay luto en esta casa, no puede haberlo, la patria está de pláceme, viste de gala y Don Juan mismo desde el cielo bendice y se goza en tan fausto día".*

Rosa describe el momento de la intimidad familiar con ese sentimiento puro de admiración por este excepcional hermano, y hace esta precisión:

*"Su anciana madre y sus hermanas lo reciben anegadas en lágrimas, pues su deseada presencia hacía más dolorosa la pérdida del esposo y padre tan querido. Lamentándose su madre de que su padre no presenciara la llegada del más querido de sus hijos, el Pbro. Dr. Bonilla, entre otras palabras de consuelo le dijo: "Los goces no pueden ser completos en la tierra y si su esposo viviera sería para Ud. hoy, día de júbilo que solo se puede*

*disfrutar en el cielo. ¡Dichosa la madre que ha podido dar a la patria un hijo que tanto la honra!”.*

En estos “*Apuntes para la historia de la Isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte*” o “*Apuntes de Rosa Duarte*”, se describe el momento en el cual Pedro Santana da inicio a una deleznable campaña, dirigida a sacar del país al liderazgo patriótico, a los gloriosos trinitarios. De ahí que el 22 agosto de 1844, el dictador desata su furia contra Duarte y sus más fieles compañeros, y es que el líder trinitario había sido proclamado presidente de la República en varios pueblos del norte, como La Vega, Santiago, Moca, Puerto Plata, entre otros, en tanto que en otras poblaciones se estaban organizando acciones armadas en apoyo a Duarte. Los enemigos de la patria acusaron a Juan Pablo Duarte de querer anarquizar el país.

Fue en estas circunstancias que el general Pedro Santana decreta que los generales Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella, Francisco del

Rosario Sánchez, y los coroneles Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, Gregorio Delvalle, el poeta venezolano Juan José Illas, J.E. Jimenes, son:

*“(...) traidores a la patria y como tales indignos de todo cargo y empleo, quedando desde este día desterrados a perpetuidad del país, sin que puedan volver al país bajo pena de muerte, a cuyos efectos se da poder para que la ejecute cualquiera autoridad civil, o militar que verifique su captura, quedando esta causa abierta contra otros individuos complicados en el mismo crimen”.*

Un verdadero estado de terror e inseguridad se había implantado en el país. Ciertamente, imperaba el sable, y en horas de la noche del 10 de septiembre de 1844, sale el padre de la Patria y fundador de la República hacia Europa. Se estableció en Hamburgo, llegando allí el 26 de octubre, y tras vivir el exilio en este lugar, expresa el patricio:

*“Debo a la alta sociedad hamburguesa, o si se quiere, a la aristocracia, muchas pruebas de*

*estimación y respeto; el considerar que estaba sufriendo por mi patria, me atrajo muchas simpatías hasta en el bello sexo. Las hamburguesas son afables, pero lo que las hace más amables es que unen la amabilidad al decoro”.*

El 30 de noviembre se embarca desde allí y llega Saint Thomas el 28 de diciembre de 1844; luego, viaja a Venezuela, donde, en abril de 1845, se abrazó a su madre y sus hermanos en La Guaira.

En estos escritos de la hermana predilecta de Duarte encontramos una vía de acceso para darnos cuenta de los difíciles momentos vividos por los patriotas dominicanos. Así, se hace un apunte sobre la valiente María Trinidad Sánchez, condenada a muerte junto a su hijo adoptivo, Andrés Sánchez, Nicolás de Bari y José del Carmen Figueroa, por “traicionar la patria”.

En verdugo Pedro Santana entendía que el hecho de María Trinidad Sánchez, de no revelar los nombres de otros patriotas que enfrentaban

sus despropósitos, era un acto de traición. Esta tía de Francisco del Rosario Sánchez mostró la mayor gallardía, y no vaciló: prefirió ofrendar su vida, protegiendo con ello la elevada causa patriótica.

Rosa, refiriéndose a este bochornoso acontecimiento, ocurrido el 27 de febrero de 1845, dice:

*“(...) Santana y Bobadilla, para hacer solemnemente funesto el 1er. aniversario de la independencia de la patria, a las 6 de la mañana sacaron para el patíbulo a las nobles víctimas de su lealtad y patriotismo: el mismo día a las 4 de la tarde Santana con su Estado Mayor fue a ver el lugar de la ejecución como si fuera un campo de Batalla (...)”.*

Pero no cesaban las abusivas acciones del general Pedro Santana, y en marzo de 1845 emite, por medio del secretario de lo Interior y Policía, Manuel Cabral Bernal, la funesta orden de expulsión contra la respetable familia Duarte-Díez. Así fue desterrado todo vínculo

familiar de Juan Pablo Duarte. La desagradable comunicación es dirigida a doña Manuela Díez Jiménez, cabeza de familia, pues don Juan José Duarte Rodríguez, padre de los Duarte-Díez, había fallecido un año y seis meses antes, o sea el 25 de noviembre de 1843. La injusta y desagradable orden, dice:

*“Siéndole al Gobierno notorio por documentos fehacientes que es a su familia de usted una de aquellas a quienes se le dirigen del extranjero planes de contrarrevolución e instrucciones para mantener al país intranquilo, ha determinado enviar a usted un pasaporte para el extranjero, el que le acompañe bajo cubierta a fin de que a la mayor brevedad realice usted su salida con todos los miembros de su familia, evitándose el Gobierno de ese modo de emplear medios coercitivos para mantener la tranquilidad pública en el país”.*

Cuando este hombre, cargado de las más bajas pasiones, asevera *“evitándose el Gobierno de ese modo de emplear medios coercitivos”*, en una comunicación fechada 3 de marzo de 1845, había

que entender esto como una seria amenaza, pues, como se puede advertir, todavía estaba fresca en el patíbulo la sangre derramada por María Trinidad Sánchez, puesto que entre su ejecución y la orden de expulsión de la familia Duarte-Díez tan solo habían mediado unos cuatro días.

En aquel momento, doña Manuela Díez Jiménez contaba con 58 años de edad, Filomena tenía 26, Rosa, 24, Manuel, 19 y Francisca, 14 años de edad; el camino del destierro fue extensivo a los hijos de Vicente Celestino, hermano mayor de los Duarte-Díez, los cuales vivían con doña Manuela; en total, eran nueve los miembros de la familia desterrados por aquella funesta orden santanista.

Esta familia se embarcó con destino a Venezuela en fecha 19 de marzo de 1845, precisamente al cumplirse el primer aniversario de la batalla de Azua, y los nueve llegaron al puerto de La Guaira, siempre considerada una ancha puerta de entrada a Venezuela; arribaron



en la goleta inglesa “*Henry King*”. Se registran en los apuntes de Rosa Duarte las palabras del propio Juan Pablo, el 6 de abril de 1845: “*Abracé a mi querida madre y hermanas en La Guaira*”.

En otro orden, confiesa Rosa que Juan Pablo se dedicó a viajar y permaneció en el interior de Venezuela durante doce años, o sea de 1845 al 1857, y recorrió la parte oriental y occidental de aquella nación sudamericana. Y se evidencia en la relación que ella hace, que es el propio Juan Pablo Duarte quien hace la siguiente precisión:

*“Al fin me avecindé en El Apure, donde contraje amistad con el párroco San Geni, con el que aprendí el portugués y empecé a estudiar Historia Sagrada. Las relaciones de mis viajes, las costumbres de los pueblos que visité corrieron la misma suerte que mis trabajos sobre la Historia de mi patria, con la diferencia de que éstos fueron destruidos por las llamas, aquellos por el fuego de la ambición, que oculta con el manto de la libertad destruye cuanto encuentra a su paso”.*

Tras la expulsión del patricio, en septiembre de 1844, él no retorna a su patria, sino por una única vez, el 25 de marzo de 1864.

Posteriormente, la familia Duarte-Díez se estableció en Caracas. Allí discurrió la vida de estos excepcionales valores dominicanos, víctimas de la iniquidad y la intolerancia, y en particular, de la baja pasión de un sanguinario, déspota, siniestro y traidor personaje: Pedro Santana Familia.

En 1882, meses después de la muerte del padre de la patria y fundador de la República Dominicana, Juan Pablo Duarte y Díez, los hermanos Rosa, Francisca y Manuel Duarte Díez se trasladaron a Maiquetía, lugar ubicado en el litoral central de Venezuela y muy cercano de Caracas. Allí, Rosa y Francisca se entregaron a la labor social con el sacerdote Santiago Machado y las Hermanas de la Caridad. Recibían y cuidaban enfermos en casas particulares, dada la limitación del centro hospitalario para albergarlos a todos.

Los hermanos Duarte-Díez retornan a la capital venezolana en 1887. Al año siguiente fallece Rosa, a las 10:00 de la noche del 25 de octubre de 1888, a la edad de 68 años. Su acto de inhumación figura en la oficina registral del Cementerio General del Sur, entonces denominado “Tierra de Jugo”, Libro I, años 1885-1890, página 120, número 8,291. Los documentos relativos a esta información fueron obtenidos por el doctor Antonio Frías Gálvez, expresidente del Instituto Duartiano.

El médico que estuvo al lado de Rosa Duarte en las aciagas horas que precedieron a su lamentable deceso fue el doctor Federico Tejera Rodríguez, y otra vez la familia Tejera pudo expresar hasta la expiración de los más prominentes integrantes de los Duarte-Díez, la más pura solidaridad y sana amistad.

Hay que recordar al prebendado Francisco Tejera, quien acompañaba e infundía ánimo a Duarte, y pudo escuchar sus últimas palabras, perdonando las ofensas, y en medio del delirio

solo se pudo apreciar la palabra “patria”; y que la esquela relativa su muerte, distribuida en el barrio Santa Rosalía, en Caracas, también estaba firmada por Francisco Tejera, Felipe Tejera, Miguel Tejera y Andrés Tejera, entre otros.

Nada sorprendente resulta entonces que don Emiliano Tejera, escritor y patriota de una impresionante trayectoria, expresara en términos categóricos que Juan Pablo Duarte y Díez es “(...) *el dominicano de gloria más pura*”.

La familia Duarte-Díez encontró en los Tejera la más viva y oportuna manifestación de aprecio puro, de sana y sincera solidaridad humana.

El acta de defunción de Rosa Duarte, librada por la parroquia de Santa Rosalía, dependencia de la Arquidiócesis de Caracas, dice:

*“El infrascrito Párroco de Santa Rosalía de Caracas certifica que, en el libro IX de Defunciones, al folio 208, del archivo a su cargo, se encuentra la partida del tenor siguiente: En veintiséis de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, yo el Cura Rector*

*interino de la parroquia de Santa Rosalía de Caracas, di sepultura eclesiástica al cadáver de la adulta Rosa Duarte, soltera, natural de Santo Domingo, de sesenta y un años, hija legítima de Juan Duarte y Manuela Díez, difuntos. Recibió los Santo Sacramentos de Penitencia y Extremaunción, de que certifico. - Dr. Francisco Guevara". (Por error figura la edad de muerte 61 años; en verdad, Rosa Duarte contaba con 68 años a la hora de su deceso).*

El acta de enterramiento, librada por el administrador del Cementerio General del Sur, de Caracas, consigna:

*"CEMENTERIO GENERAL DEL SUR Caracas. Libro de Registro de Inhumaciones 188, n° 1428, fl. 291.- "El día veintiséis de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, a las 6 p.m., de orden de la Jefatura Civil de la Parroquia de Santa Rosalía, fue inhumado el cadáver de la adulta Rosa Duarte, de sesenta y un años de edad, natural de Santo Domingo, vecina de esta Parroquia, soltera y de ocupación doméstica, que falleció ayer a las 10 p.m., en la casa n°. 129, calle Sur 1, de disente-*

*ría, según certificación del facultativo doctor Tejer, y ocupó en 2º cuartel del 77 la fosa n° 1428. El Administrador (sin firma)". (Copia del académico Dr. Carlos Larrazábal Blanco)".*

Cecilia Ayala Lafée, descendiente de la familia Duarte-Díez, por la línea de Vicente Celestino Duarte y Díez, único de los miembros de esta familia que dejó descendencia, consignó en el interesante libro *"La Familia de Juan Pablo Duarte en la Caracas de 1845-1890"*, lo siguiente:

*"En febrero de 1976, el Dr. A. Frías Gálvez y la autora de este trabajo, visitamos el Cementerio General del Sur, con el fin de ubicar el lugar exacto de la fosa N° 1.428 del 2º Cuartel del 77, donde el registro de inhumación notificaba había sido enterrado el cadáver de Rosa Duarte. Una vez en el sitio fuimos informados que el área del cementerio identificado como sección 77 había sido socavada y reexcavada para habilitar nuevas tumbas. Por tanto, se hacía imposible la ubicación de los restos de Rosa Duarte".*

Esta hermana del Patricio, integrante de una familia auténticamente procerca, vivió las tenaces

persecuciones que se urdieron contra su hermano Juan Pablo, evidenciando una gran madurez, atributo que le acreditó ante su hermano, quien tanta atención prestó a sus reflexiones

Bien dijo nuestro historiador Vetilio Alfau Durán, al referirse a Rosa Duarte:

*“(...) Mujer extraordinaria por la generosidad de su espíritu, por su amor a la Patria y por su devoción a la causa santa que encarnó su hermano, el mármol la reclama. Debe vivir en él, como vive palpitante en el agradecido corazón del pueblo por cuya felicidad hizo las más bellas ofrendas (...)”.*

Rosa Protomártir Duarte y Díez. ¡Una singular patriota, sirvió con entusiasmo a su patria, vía su adorado hermano y líder, y, ciertamente, es merecedora de todos los reconocimientos! Su nombre en particular, como el de Vicente Celestino Duarte, y el propio de la familia Duarte-Díez, merecen cenotafios en las marmóreas bóvedas del panteón de la Patria!

## BIBLIOGRAFÍA

---

- 1) Alfau Durán, Vetilio: “Las mujeres de la Independencia”, Santo Domingo, D.N., 1945.
- 2) Alfau Durán, Vetilio: “Ideario Duarteano”, Instituto Duarteano, Santo Domingo, D.N., 2004.
- 3) Ayala Lafée, Cecilia; Wilbert, Werner y Calles, Ariany: “La Familia de Juan Pablo Duarte 1845-1890”, filial Duarteana de Venezuela, Caracas, 2009.
- 4) Duarte, Rosa: “apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo, y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte”, Instituto Duarteano, Colección Duarteana, Santo Domingo, D.N., 2009.
- 5) Lebrón Saviñón, Mariano: “Heroísmo e Identidad”, Instituto Duarteano, Colección Duarteana, Santo Domingo, D. N., 2013.
- 6) Martínez, Rufino: “Diccionario biográfico histórico dominicano”, Editora UASD, Santo Domingo, D.N., 1971



# CUADRO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA DUARTE-DÍEZ

---

## **Padre:**

Juan José Duarte Rodríguez (1768-1843)

## **Madre:**

Manuela Díez Jiménez (1786-1858)

## **Hijos:**

Vicente Celestino (1802-1865)

María Josefa (1810-1843) \*

Manuel (1811-1811) \*

Juan Pablo (1813-1876)

Ana María (1814-1816) \*

Manuel (1816-1818) \*

Filomena (1818-1865)

Rosa Protomártir (1820-1888)

Juana Bautista (1824-1843) \*

Manuel Amáralos María (1826-1890)

María Francisca (1831-1889)

(\*) fallecieron muy jóvenes

---

Esta primera edición de *Vida y obra de Rosa Duarte* del Tribunal Constitucional, consta de 5,000 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2022 en los talleres gráficos de Editora Tele-3, Santo Domingo, República Dominicana.

---

